

**"COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS
ACCIONES DE DIFERENTES ORGANISMOS Y
AUTORIDADES DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LA
IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS MEDIDORES
INTELIGENTES Y SU IMPACTO EN EL COSTO FINAL
PARA LOS USUARIOS"**

367ª LEGISLATURA

**Acta de la sesión 14ª, especial, celebrada en jueves 10 de octubre de
2019.**

SUMARIO.

En cumplimiento del Mandato, se tratan materias propias de la competencia de la Comisión.

- Se abre la sesión a las 11:00 horas.

ASISTENCIA

Preside el diputado señor Pablo Vidal.

Asisten la diputada señorita Daniella Cicardini y los diputados señores Ricardo Celis, Jaime Mulet, Juan Santana y Gabriel Silber.

Actúa como Secretario el abogado señor Mario Rebolledo Coddou y como abogado ayudante el señor Mauricio Vicencio Bustamante.

ACTAS

El acta de la sesión 12ª, ordinaria, se da por aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 13ª, ordinaria, queda a disposición de las señoras y señores diputados.

CUENTA

1.- Comunicación del señor José Miguel Correa Alliende, mediante el cual informa a esta Comisión que en julio de 2014 fue solicitada al Instituto Nacional de Propiedad Industrial INAPI-CHILE, la Patente de Invención titulada "SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN PARA LA MEDICIÓN DIGITAL, COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE DATOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE UN SERVICIO BÁSICO COMO AGUA O ELECTRICIDAD O GAS, PARA DETERMINAR EL COMPORTAMIENTO DE UN USUARIO EN EL CONSUMO DE DICHO SERVICIO", dictándose la Resolución de Aceptación a Registro el 07 de noviembre de 2018. A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

2.- Oficio N° 15.059 del Secretario General de la Cámara de Diputados, señor Miguel Landeros, mediante el cual autoriza a esta Comisión (CEI 24) a sesionar en forma simultánea con la Sala el día 10 de octubre de 2019. A SUS ANTECEDENTES.

3.- Comunicación del Jefe de Bancada PPD, señor Ricardo Celis, mediante el cual informa que la diputada Andrea Parra será reemplazada en esta sesión de la Comisión por el diputado Ricardo Celis. SE AUTORIZÓ EL REEMPLAZO.

ACUERDOS

1.- Remitir los borradores de Conclusiones y Propuestas durante la tarde de hoy a los correos de los miembros de la Comisión.

2.- Reunirse, sin forma de sesión, el jueves 17 de octubre próximo a objeto de analizar el o los borradores de Conclusiones y Propuestas que se hayan formulado.

3.- Votar las Conclusiones y Propuestas en la sesión del lunes 21 de octubre próximo.

ORDEN DEL DÍA

En cumplimiento del Mandato, se tratan materias propias de la competencia de la Comisión.

- Se levanta la sesión a las 11:15 horas


MARIO REBOLLEDO CODDOU,
Secretario de la Comisión.